



**CONVOCATORIA PARA LA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO
EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN TALLIN (ESTONIA),
CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CHOFER.**

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN ALCANZADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA
EXIGIDA PARA SUPERAR LA PRUEBA DE IDIOMAS:

Nombre del/la aspirante	Puntuación
LOOGUS, Janek	8
LOPATO, Henri	9
PEREZ DOMINGUEZ, Sergio	10

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Tallinn, 11 de Junio de 2025

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. Nicolás Merino Cubillo